



Dirección de Difusión y Relaciones Públicas
Ciudad de México, a 03 de julio de 2024
Boletín núm. 1025

Abren las convocatorias Ibermúsicas 2024 para proyectos a realizarse en 2025

- Se mantiene en ocho el número de Ayudas a las que puede aplicar la comunidad artística de México, además de dos premios de composición y uno de difusión

La Secretaría de Cultura del Gobierno de México y el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (Inbal), a través de la Coordinación Nacional de Música y Ópera, representante por México en el Programa de Fomento de las Músicas Iberoamericanas (Ibermúsicas), lanzaron las convocatorias 2024 para concursar por ocho líneas de apoyo a la producción musical y dos premios de composición, para el caso específico de la comunidad artística mexicana.

La convocatoria de Ayudas a la circulación de profesionales de la música tiene como propósito que se presenten proyectos que busquen la internacionalización, tanto de espectáculos musicales como intercambios de creación, composición, investigación y saberes. Teniendo en cuenta el alto costo de los pasajes internacionales, esta convocatoria tiene el fin de brindar ayuda económica para la compra de pasajes aéreos, terrestres o fluviales. De manera muy similar, la Ayuda a la programación musical está destinada a programadores de festivales, ferias y mercados de música, salas de conciertos, escuelas de música, orquestas o coros, entre otros, para que inviten a profesionales de música a participar en sus proyectos. Así, un festival o un corredor cultural de festivales de música, por ejemplo, podrá presentar una propuesta para invitar a participar en su programación a artistas de distintos países; un sello discográfico podrá convocar a *bookers* para la presentación de sus bandas; una orquesta podrá invitar a una directora, entre otras tantas posibilidades, y con esta línea se pueden cubrir los gastos de transporte (aéreo, terrestre o fluvial) de esos invitados.

Por otro lado, la Ayuda a artistas e investigadores para residencias busca desarrollar trabajos creativos o de investigación junto a una institución o grupo musical anfitrión. En este sentido, esta convocatoria se abre no solo a compositores o grupos musicales, sino también a investigadores para realizar proyectos en cualquier parte del mundo. La duración de las residencias deberá



contemplar un mínimo de tres semanas. Y de manera similar también, la Ayuda a instituciones para residencias apoya a las instituciones, tanto públicas como privadas, organismos o agrupaciones, para que cuenten con la posibilidad de invitar a compositores(as), directores(as) o investigadores(as) de todo el mundo a realizar trabajos de creación o de investigación en residencia durante un plazo mínimo de tres semanas.

También está la Ayuda a la especialización y el perfeccionamiento artístico y técnico que brinda la oportunidad de realizar estudios avanzados en todos los ámbitos del saber y el quehacer musical en cualquier parte del mundo. Este proceso puede llevarse a cabo tanto en el ámbito institucional como de forma particular con grandes maestros (as) de la cultura popular. El apoyo financiero se puede aplicar a todos los costos propios de un proceso de especialización.

Igual de importante es la Ayuda a proyectos virtuales que está destinada a la realización de proyectos musicales que utilicen herramientas virtuales como plataforma: grabación de álbumes, creación de videoclips, *shows* en *streaming*, colaboraciones virtuales, video conferencias, talleres virtuales, podcasts y más.

La Ayuda a la promoción del repertorio iberoamericano es una nueva propuesta de Ibermúsicas destinada a orquestas, coros, ensambles, entre otros, para favorecer la programación de música creada por compositores (as) de Iberoamérica. Las obras deberán pertenecer al *Catálogo Iberoamericano de Partituras* que se encuentra disponible en la web de Ibermúsicas, un catálogo vivo al cual se le pueden incorporar obras nuevas de forma permanente y gratuita, lo que democratiza el acceso y la difusión de obras de la región. La convocatoria es una invitación a adentrarse en el enorme acervo de música escrita que refleja el gran caudal creativo de la región iberoamericana.

El Premio Ibermúsicas de canción para las infancias parte del ya clásico Concurso de Creación de Canción en Colaboración, en donde creadores (as) de la región componen en dupla creativa, pero este año tendrá un nuevo enfoque que lo orientará especialmente hacia canciones para las infancias, ámbito en el cual la canción iberoamericana tiene una gran relevancia. Entendiendo la infancia como el tiempo del descubrimiento, del deslumbramiento, de la sorpresa y la maravilla del mundo, Ibermúsicas propone en este nuevo concurso la posibilidad de crear letras en todas las lenguas de los países iberoamericanos, invitando a explorar también las lenguas nativas. Por su parte, el Premio Ibermúsicas de composición de obra coral busca incentivar la creación musical con absoluta libertad creativa, en este caso, orientada específicamente hacia



la creación de nuevas obras corales, las cuales serán estrenadas por elencos nacionales de primer nivel de Cuba y de Venezuela.

La Convocatoria especial Ibermúsicas – Mid Atlantic Arts busca promover el diálogo intercultural entre artistas musicales de Iberoamérica y Estados Unidos, prestando ayudas a la circulación de artistas de Iberoamérica en EEUU. Conscientes de la incidencia que conlleva el costo y la tramitación de las visas de trabajo en los proyectos que promueven la circulación de artistas en EEUU, esta ayuda se enfoca en prestar asistencia específicamente en este rubro. A su vez, Mid Atlantic Arts apoyará a los proyectos seleccionados a través de ayuda financiera a las instituciones anfitrionas de los conciertos para la gestión de los contratos artísticos.

El Premio Brasil – Ibermúsicas se creó con el ánimo de reconocer el mérito de iniciativas o espacios que se vienen dedicando, a lo largo de los años, a la difusión de la música brasileña en el espacio iberoamericano y en todo el mundo y, por último, el Premio Perú – Ibermúsicas, 100 años del nacimiento de Nicomedes Santa Cruz – Creación de canción en décimas se realiza para conmemorar los 100 años del nacimiento de uno de los mayores artistas peruanos de la historia, a fin de celebrar su vasta obra y su legado inmortal como folclorista y pensador que impulsó la reivindicación de la cultura y los derechos de la comunidad afroperuana, se premiará la creación de una canción inspirada en su obra musical, que además será estrenada en el marco de las conmemoraciones.

En todos los casos la apertura del periodo de inscripción inició el pasado sábado 15 de junio y el cierre será el martes 1 de octubre de 2023, a excepción de la Convocatoria especial Ibermúsicas – Mid Atlantic Arts que cierra el domingo 15 de septiembre. Las bases de las convocatorias se encuentran en la página: ibermusicas.org/index.php/convocatorias/, desde la cual se realizan las inscripciones.

Ibermúsicas es un programa multilateral de cooperación internacional dedicado exclusivamente a las artes musicales, que fomenta la presencia y el conocimiento de la diversidad musical iberoamericana, estimula la formación de nuevos públicos en la región y amplía el mercado de trabajo de las y los profesionales del sector. Actualmente son 15 los países que financian e integran el programa: Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, España, México, Panamá, Paraguay, Perú, Portugal, Uruguay y Venezuela.

El Programa de Fomento de las Músicas Iberoamericanas (Ibermúsicas) fue aprobado en la XXI Cumbre Iberoamericana de Jefas y Jefes de Estado y de



CULTURA

SECRETARÍA DE CULTURA



INBAL

Gobierno, celebrada en Asunción, Paraguay, en noviembre de 2011 y se encuentra enmarcado dentro del Espacio Cultural Iberoamericano de la Secretaría General Iberoamericana (Segib).

Para más información del programa se puede consultar la siguiente dirección ibermusicas.org/ y las redes sociales de Ibermúsicas.



2023
AÑO DE
Francisco
VILLA

EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO